



OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS RESUMEN DE PRENSA NACIONAL

Av. 8 de Octubre N° 2628 - Edificio "Gral. Rivera", 1° Piso
Montevideo, CP. 11200 - URUGUAY
Teléfonos: Mesa Central (598 2) 4872828 Int.: 264/159/158 Directo: (598 2) 4873194
Telefax: (598 2) 4876075

Los criterios para la selección de los artículos periodísticos, no reflejan ninguna postura del Ministerio de Defensa Nacional, y solamente buscan facilitar el acceso de prensa nacional y extranjera.
La numeración de los artículos es solo a los efectos de estipular un orden correlativo. Este material está destinado para USO OFICIAL.

AVISO: Se comunica a los Señores usuarios del Resúmenes de Prensa Digital que por cualquier consulta deben dirigirse al link. **CONTACTO** de Pagina Web del Ministerio de Defensa Nacional: www.mdn.gub.uy

Fecha del 12/08/10

NOTICIA DESTACADA

1 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 13
[Deuda seguirá bajando por la proyección fiscal](#)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2
[Viglietti dispuso relevos en el área contable de la Armada. EL CONTRALMIRANTE ENTRÓ CON PASO FIRME TRAS LA CAÍDA DE DEBALI](#)

3 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2
[Las irregularidades en Defensa](#)

4 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2
[Los hermanos Trocki se fueron a Israel](#)

5 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2
[Rosadilla recibe informe de la Armada](#)

6 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 3
[Debali: 'Estoy conforme con la actitud que asumí'. EL EX COMANDANTE DE LA ARMADA DIJO HABER ACTUADO DE ACUERDO A SUS PRINCIPIOS](#)

7 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 3
[Mujica: 'Se comió un garrón'. EL PRESIDENTE DIJO QUE NO PENSABA PEDIR LA RENUNCIA A DEBALI](#)

8 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 5
[Rosadilla y retirados se comprometieron a 'olvidar viejas cuentas'. EL MINISTRO VISITÓ EL CÍRCULO MILITAR](#)

9 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 12
[No cabe más que apoyar al ministro de Defensa](#)

10 EL OBSERVADOR PÁG. 6
[La Justicia revisará todas las compras de la Armada.](#)

11 EL OBSERVADOR PÁG. 6
[Irregularidades en el Ejército tienen distinto tratamiento](#)

12 EL OBSERVADOR PÁG. 6

[Se realizaron 72 compras en tres años](#)

13 EL OBSERVADOR PÁG. 6
[Está primando el 'sálvese quien pueda'.](#)

14 LA REPÚBLICA PÁG. 3
[Dos proveedores de la Armada se fueron del país y estarían en Israel. Aún sin requerimiento. Se trata de dos empresarios involucrados en compras ficticias de la marina](#)

15 LA REPÚBLICA PÁG. 3
['Debali se comió un garrón'. Mujica](#)

16 LA REPÚBLICA PÁG. 3
[Rosadilla en el Círculo Militar](#)

17 EL PAÍS PÁG. 12
[Justicia investiga el patrimonio de varios oficiales de la Armada. Rosadilla. Pasa el caso al Tribunal Militar](#)

18 EL PAÍS PÁG. 12
['A usted lo conozco'](#)

19 EL PAÍS PÁG. 12
[Inteligencia. Citan a Bonomi y Rosadilla](#)

20 BÚSQUEDA PÁG. 4
[Los escándalos de corrupción en la Armada](#)

21 BÚSQUEDA PÁG. 4
[Tres crisis en agosto](#)

22 BÚSQUEDA PÁG. 5
['Mentiras piadosas' comunes en áreas del Estado](#)

23 BÚSQUEDA PÁG. 6
[El Parlamento se interesa sobre la actuación del coordinador de inteligencia](#)

FUERZA AÉREA URGUAYA

24 EL OBSERVADOR PÁG. 9
[Nuevas pericias al helicóptero de Ferrere.](#)

25 LA REPÚBLICA PÁG. 2
[Gobierno autorizó Comisión de Servicio en España para FAU](#)

26 LA REPÚBLICA PÁG. 16
[Realizan un simulacro de accidente aéreo en Salto. Según se informó, funcionó con alta precisión](#)

ARTÍCULOS:

1 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 13

Deuda seguirá bajando por la proyección fiscal

En su presentación en el Foro de Integración Uruguay Brasil, el vicepresidente de la República, Danilo Astori, aseguró que las cifras fiscales del país van a continuar marcando un equilibrio. El integrante del Poder Ejecutivo dijo que a pesar de ello, Uruguay debe seguir de cerca algunos factores como el sobre costo energético. En tanto, expuso que el endeudamiento en 2009 desde el punto de vista de la medición en términos brutos "creció en forma significativa" al mismo tiempo que crecían las reservas internacionales. A su entender, lo destacable es analizar la relación entre la deuda neta y el Producto Bruto Interno (PBI), porque "precisamente si las reservas están altas, hay que eliminar sus efectos y medir sus efectos en términos netos. La deuda en términos netos hoy en Uruguay está por debajo de las estimaciones del presupuesto del período anterior", aseguró Astori. Según los datos expresados por el jerarca, está ubicada en un 35%, es decir una baja de aproximadamente 40 puntos en la relación con la deuda neta y el PBI. "Estamos seguros, por la proyección fiscal con la que estamos trabajando, que la relación deuda-producto va a seguir cayendo" aseguró el vicepresidente de la República.

[Volver al índice](#)

2 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2

Viglietti dispuso relevos en el área contable de la Armada. EL CONTRALMIRANTE ENTRÓ CON PASO FIRME TRAS LA CAÍDA DE DEBALI

El encargado de despacho del Comando General de la Armada, Hugo Viglietti, en su primer día de gestión dispuso varios relevos en la división financiero contable de la Armada. A PASO FIRME, el contralmirante Viglietti barrió de la fuerza naval a varios jefes de la división financiero contable y logística. Según dijeron a Últimas Noticias fuentes militares, ayer se dispusieron algunos relevos que serán concretados en la próxima semana. La primera medida de Viglietti al frente del Comando de la Armada tiene como finalidad atacar un área "sensible" de la fuerza, ya que allí se encuentran al menos cuatro oficiales implicados en las investigaciones que se realizan a nivel de la justicia del Crimen Organizado. Viglietti, en tanto, recorrió ayer las distintas unidades de la Armada recabando información acerca de las irregularidades detectadas y proyecta nuevos reemplazos para la próxima semana en varios mandos, según dijeron a Últimas Noticias fuentes oficiales.

Sin embargo, los informantes explicaron que para hacer cambios más radicales de jerarquías Viglietti esperará las resoluciones que tomen la jueza, Graciela Gatti, y la fiscal, Mónica Ferrero. "Se trata de un tema delicado y desde el Ministerio de Defensa se dio la orden de aguardar las resoluciones de Gatti, seguramente luego de que se terminen de definir las responsabilidades penales habrá que realizar muchos cambios", indicó una de las fuentes consultadas por Últimas Noticias. En tanto, ayer Viglietti se reunió con los cargos de confianza del ex comandante en jefe Oscar Debali y ratificó la permanencia de los militares en sus funciones, según dijeron a Últimas Noticias fuentes de la Armada. La primera aparición pública de Viglietti como encargado de despacho de la Armada se hará este viernes a las 8.30 horas, en una entrega de medallas en la Prefectura de Santiago Vázquez.

Del evento participará también el ministro de Defensa, Luis Rosadilla y otras autoridades ministeriales. En la oportunidad, el contralmirante ofrecerá un discurso donde fijará su posición respecto a las irregularidades detectadas en las "compras fantasmas" y marcará los próximos pasos de su gestión. El ministro Rosadilla fue enfático ayer al afirmar en declaraciones a radio Carve que "estos hechos se van a perseguir y castigar con todo el peso de la administración". "La justicia hará otro tanto con el peso de la ley", agregó el secretario de Estado. OPOSICIÓN Mientras tanto, el Partido Colorado analiza la existencia de responsabilidades políticas de los jefes civiles del Ministerio de Defensa en los cargos que se encuentran debajo de Rosadilla y el subsecretario, Gabriel Castella. Según manifestó el senador Tabaré Viera (Proba), el Partido Colorado "está reflexionando en las responsabilidades políticas que puede haber en los controles".

Por ello sostuvo que "hay jefes del Ministerio de Defensa que no son militares, son cargos de confianza que se crearon hace poco tiempo; son los temas que nos preocupan y que estamos analizando para determinar los pasos a dar". En la misma línea, Viera indicó que "en la administración anterior se crearon veinte cargos de confianza que no los ocupan militares. Es más, el director general de la secretaría no es un militar, es un cargo de confianza y es un civil", sentenció. Si bien Viera aclaró

que no vincula de manera directa a los jefes civiles con los hechos investigados en la Armada Nacional, aseguró que hay responsabilidades políticas y administrativas a ser tenidas en cuenta. Pese a ello, el senador colorado reconoció "el buen diálogo que tenemos con el ministro y que lo apoyamos, obviamente, en la investigación de presuntos actos de corrupción". En el mismo sentido, el senador Tabaré Viera añadió que "el diálogo con el ministro es muy bueno, es de destacar que informa a todos los sectores", indicó. [Volver al índice](#)

3 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2

Las irregularidades en Defensa

1) Lanchas Haití: El diputado José Carlos Cardoso (PN) entregó el lunes a la jueza Graciela Gatti documentos que presentó en 2008 al Parlamento por irregularidades en la compra de lanchas para las misiones de IONU en Haití, por supuesto pago de "sobrepagos" por U\$S 6,2 millones con un préstamo del Brou. 2) Manejo irregular de fondos ONU: Entre 2006 y 2007 se desviaron fondos provenientes de las misiones de Paz de Naciones Unidas por U\$S 1,5 millones. La denuncia fue presentada a la Justicia Especializada del Crimen Organizado el 31 de julio. Aún no concluyó la investigación interna del Ministerio de Defensa. 3) "Compras fantasma": se investiga el destino del dinero de dos compras fraguadas por U\$S 600.000 de una grúa y un banco de prueba de motores realizadas en 2008 por régimen de "excepción", que no aparecen en ninguna repartición de la Armada. En 2007, 2008 y 2009 la Armada concretó así 72 compras y gastó más de U\$S 5 millones.

4) Vales de nafta I: En 2008 se configuró en la Armada una presunta defraudación millonaria. Según un informe interno, la operativa fue ejecutada por dos capitanes de navio, y no se puede justificar el gasto de \$ 832.317 en vales de nafta, un 25,5% del combustible recibido por la Fuerza. 5) Vales de nafta II: El 6 de agosto fue procesado por fraude el capitán de navio Alvaro Bacqué, que se quedó con vales de nafta por \$ 7 millones y tenía otros \$ 2 millones ocultos en su oficina. La maniobra se realizó entre abril y mayo de 2010. Junto con él fue procesado el jefe de operaciones de Inteligencia. 6) Dinacia: El ministro Luis Rosadilla, recibió el 24 de julio la última instrucción de la Armada por la declaración fraguada de viáticos de una misión oficial que hizo un civil de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (Dinacia), separado del cargo.

7) Tarjetas de Antel: El jefe de Telefonía de la Armada, Ernesto Menafrá, fue procesado el lunes sin prisión por "reiterados delitos de peculado" (venta de objetos robados), por vender 500 tarjetas de celular de la Fuerza de \$100 a un particular por \$50 o \$75. Esto provocó la renuncia de Osear Debali, ya que era su sobrino. 8) Cuenta en Alemania: Hasta 2009 el dinero de la ONU por misiones de paz se depositaba en una cuenta en el Brou y cada fuerza administraba lo suyo. Una parte pasó por una cuenta en el Dresdner Bank de Alemania, "no informada", según la Auditoría Interna de la Nación. En 2007 se retiraron U\$S 232.000 de allí y nadie sabe dónde están. 9) Cuenta Fau: Una investigación ordenada en 2008 por el ex ministro José Bayardi señaló que, durante su gestión, Fau ordenó una transferencia de la referida cuenta bancaria a otra que dependía directamente de él. La denuncia presentada hace 8 meses está a cargo del juez penal de Primer Turno, Juan Carlos Fernández Lecchini. [Volver al índice](#)

4 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2

Los hermanos Trocki se fueron a Israel

Los hermanos Leonardo y Gustavo Trocki, principales proveedores de la Armada, implicados en una de las compras falsas e intermediarios en la polémica adquisición de 16 lanchas que investiga la Justicia, se habrían radicado en Israel el pasado sábado. Montevideo Portal publicó que toda la familia se habría ido definitivamente a ese país, y que Gustavo viajó antes para hacer los apurtes necesarios. Últimas Noticias llamó a los teléfonos particulares de los hermanos y de la empresa, ubicada en la calle Rocha, y nadie contesta. Los Trocki habrían hecho vida normal hasta el viernes, cuando desaparecieron sin dar explicaciones a sus vecinos. Fuentes judiciales indicaron a este medio que su situación era "muy comprometida". El Ministerio de Defensa Nacional solicitó al Banco Central asistencia para la investigación de la cuenta bancaria en el Dresdner Bank Latinoamérica de Alemania, pero las autoridades bancocentralistas pidieron más datos. [Volver al índice](#)

5 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2

Rosadilla recibe informe de la Armada

El ministro de Defensa, Luis Rosadilla, recibirá hoy de parte de la Armada un informe sobre la investigación administrativa de las irregularidades en las "compras fantasmas". En tanto, esta tarde el jefe enviará el caso de varios oficiales que participaron de la maniobra a la Justicia Militar. Según

dijeron a Últimas Noticias fuentes oficiales, se encontró evidencia de que al menos los dos procesados por la Justicia del Crimen Organizado cometieron delitos militares como el de "omisión de servicio". Es el caso de Ernesto Menafra (sobrino del ex comandante en jefe Óscar Debali) y el capitán de navío Alvaro Bacqué, procesado con prisión por el delito de fraude como consecuencia de una millonaria maniobra con vales de nafta y fondos presupuéstales. Rosadilla entregará personalmente los casos al titular del Supremo Tribunal Militar, general Julio Halty, quien se encargará de juzgar los delitos sin perjuicio de lo que se defina en el plano de la Justicia Civil. [Volver al índice](#)

6 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 3

Debali: 'Estoy conforme con la actitud que asumí'. EL EX COMANDANTE DE LA ARMADA DIJO HABER ACTUADO DE ACUERDO A SUS PRINCIPIOS

El ex comandante de la Armada Óscar Debali inició ayer una recorrida por los distintos mandos navales para despedirse del personal que estuvo bajo sus órdenes. En diálogo con Últimas Noticias, el almirante señaló que la decisión de dar un paso al costado a raíz del procesamiento de su sobrino lo conforma porque actuó de acuerdo a sus principios.-¿Cómo se siente un día después de haber tomado la decisión de renunciar a su cargo al frente de la Armada?-Estoy muy conforme con la actitud que asumí, tengo la tranquilidad de haber asumido una actitud que está de acuerdo a mis principios.-¿Fue muy difícil tomar la decisión de dar un paso al costado?-Sí, por supuesto. Todas las decisiones que involucren una postura como ésta son muy difíciles y tienen que ser meditadas y llevadas adelante con mucho cuidado.-

¿El mismo lunes tomó la decisión, al conocer la noticia de que su sobrino, Ernesto Menafra, estaba involucrado en una maniobra de venta de tarjetas telefónicas?-Sí, correcto, fue en la tardecita del mismo lunes. Cuando tomé conocimiento del tema, le hice el planteamiento en la tardecita al señor ministro.-¿Cuál fue la respuesta que obtuvo de parte del ministro de Defensa, Luis Rosadilla?-El señor ministro, como siempre lo hizo, recibió lo que le decía y entendió las razones y en ese momento quedé a la espera del análisis de los mandos superiores de las Fuerzas Armadas. En ese momento, tuve una gran comprensión del ministro y un gran entendimiento, como siempre lo tuve durante mi gestión con Rosadilla.-¿La renuncia que le presentó a Rosadilla fue indeclinable o usted cuando la presentó esperaba un respaldo a su gestión?-

Mire, las renuncias son renuncias, se aceptan o no. Para mí, las renuncias tienen un sólo sentido.-El presidente José Mujica dijo en rueda de prensa que no tenía pensado en ningún momento pedirle la renuncia.-Yo tampoco tenía pensado renunciar, tenía programada una reunión para al otro día en la tarde con el señor ministro. Yo no tenía planificada la renuncia.-¿Qué motivos le dio Rosadilla para aceptar su renuncia?-Son los que ya se conocen; como es un tema doloroso para mí, prefiero no opinar sobre eso.-¿El presidente se comunicó telefónicamente con usted luego de conocer su renuncia?-Sí, el señor presidente tuvo la deferencia de llamarme en el día de ayer al mediodía para transmitirme los conceptos que él tenía sobre mi persona.-¿La aparición diaria de nuevas denuncias dentro de la fuerza naval fue muy desgastante en su tarea al frente de la Armada?-Fue una situación muy complicada y extremadamente dolorosa para toda la Armada, no solamente para mí. [Volver al índice](#)

7 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 3

Mujica: 'Se comió un garrón'. EL PRESIDENTE DIJO QUE NO PENSABA PEDIR LA RENUNCIA A DEBALI

EL PRESIDENTE José Mujica ase guró ayer en rueda de prensa que no le iba a pedir la renuncia a Debali y señaló que éste "se comió un garrón de la vida". Descartó que ex ministros del Frente Amplio tuvieran responsabilidad política por las irregularidades. En declaraciones que realizó antes de ingresar a una ceremonia en celebración por los 100 años de camiseta celeste, Mujica reconoció estar sorprendido y dolido por la renuncia del ahora ex comandante en jefe de la Armada, Óscar Debali. "Se comió un garrón de la vida, yo hablé telefónicamente con él. Cada cual tiene sus cosas, acá hubo época donde a un ministro se le hacía determinada crítica y renunciaba. Yo no le iba a pedir la renuncia, yo confiaba y le dije. Son cosas humanas que pasan y siempre tenemos que estar en guardia frente a eso", aseguró. Mujica señaló también que al ministro Luis Rosadilla le llega información por el perfil conocedor de las Fuerzas Armadas (FF.AA.). "Hubo gente que le pasó datos y no hay ningún mérito de la vida, no hay tantas investigaciones, hay gente que largó cosas, no es que tenemos un ministro mago y que los otros no eran magos". "Tenemos un ministro muy canchero, muy conocedor", agregó. Además, el presidente señaló: "No veo responsabilidad política, no es tan sencillo porque hay gente que tiene un problema de sensibilidad y de conocimiento y algunos civiles ignoran los términos

internos del carácter militar y modo de ser". En la misma línea, Mujica expresó que "hay un problema de boliche y de piso; a este ministro le llegaron cosas que a los otros no le llegaron. Pero no es el apocalipsis tampoco, que no les ha llegado la denuncia. Para mí, cualquier ministro que no hubiera tenido conocimiento le pasa lo mismo y le pasó", explicó. El presidente señaló que este tipo de irregularidades como las detectadas en las "compras fantasmas" de la Armada "están en la estatura promedio de nuestra sociedad, esas cosas las tenemos, entonces tampoco nos vamos a horrorizar, no, no", sentenció. Mujica contestó todas las preguntas referentes a la Armada, pero prefirió no opinar sobre las medidas que prepara el ministro del Interior, Eduardo Bonomi, para descongestionar las cárceles. "Hay que informar seriamente, no se puede entreverar tanto boniato con cangrejo, no se puede. [Volver al índice](#)

8 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 5

Rosadilla y retirados se comprometieron a 'olvidar viejas cuentas'. EL MINISTRO VISITÓ EL CÍRCULO MILITAR

El ministro de Defensa, Luis Rosadilla, se reunió ayer con la dirección del Círculo Militar. Ambas partes evitaron pronunciarse sobre temas ríspidos como el proyecto de anulación de la ley de Caducidad y se comprometieron a "construir hacia el futuro". "QUEREMOS generar diálogo, olvidar viejas cuentas, tirar el talonario de la chequera y tratar de construir hacia el futuro", afirmó el general (r) Ricardo Galarza, presidente del Círculo Militar, tras dos horas y media de reunión con Rosadilla. El ministro se transformó ayer en el primer tupamaro que cruzó las puertas de la institución, donde fue recibido por la directiva en "un paso mutuo" hacia un diálogo entre antiguos enemigos. "Yo voy donde me inviten", dijo al asumir su cargo, por lo que la directiva del Círculo consideró conveniente convocarlo.

"Esto es un gesto importante y no es de alguien que no tiene nada que ver", destacó Galarza tras despedirlo. Pese a los anuncios de revisión de la ley de Caducidad por parte del gobierno, el militar destacó la apertura de Rosadilla y del presidente José Mujica para buscar un acercamiento. "Yo no lo voté, pero ¿cuántas veces Mujica dijo que no quería tener gente de edad avanzada en la cárcel para que allí murieran? ¿Qué otro candidato lo dijo?", se preguntó. Aclaró que no es "devoto" de Mujica, que "tampoco precisa mi devoción. Es un reconocimiento objetivo de hechos, no de intenciones". En ese sentido, consideró "bueno que quienes estuvimos en actividad hace tanto tiempo y el ministro, que tiene también su trayectoria, podamos dialogar, mirar hacia el futuro con una visión constructiva y trabajar los disensos". En un momento del encuentro, Rosadilla mencionó el discurso pronunciado por Mujica el 16 de marzo ante los oficiales en la base aérea de Santa Bernardina, lo que fue reconocido como "un hito en la convivencia del país".

Si bien los retirados intentaron profundizar sobre el contenido del proyecto para eliminar la ley de Caducidad, Rosadilla se excusó y dijo no tener mayores datos porque estaba en el exterior, concentrado en el conflicto entre Colombia y Venezuela. Según comentó Galarza, "reconoció que había oído algo pero dijo que no estaba en la posición cabal de poseer todos los datos". El militar afirmó que buscar la anulación "sería improcedente" y reclamó que "se respete la voluntad ciudadana. En dos plebiscitos la ciudadanía dejó claro que esa fue la mejor solución para la transición democrática". Con sandwiches y refrescos de por medio, Rosadilla y los retirados se comprometieron a fomentar el diálogo sobre temas que hacen al presente y futuro de las Fuerzas Armadas, como los salarios del personal subalterno y la situación de sanidad militar. "Todo aquello que pueda apoyar la acción de los comandantes en jefe, en particular con el ministro, lo vamos a tratar de dar", apuntó Galarza. Sin embargo, aclaró que el Círculo no opinará sobre hechos que involucren a los militares en actividad, como las irregularidades en la Armada, por considerar que corresponde al gobierno.

[Volver al índice](#)

9 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 12

No cabe más que apoyar al ministro de Defensa

Mientras continúan las investigaciones por irregularidades en la Armada Nacional y la Justicia comenzó a dictar los primeros procesamientos, el Ministerio de Defensa no deja de recibir denuncias, que ya alcanzan a una veintena. Durante una conferencia de prensa que brindó el martes, el ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, dijo tras la reunión del Gabinete de Seguridad, que a sus manos llegaron "catorce nuevas denuncias" por maniobras en la Armada, cuatro de las cuales anunció la semana pasada al concurrir a la Comisión de Defensa de Diputados. El jerarca explicó que muchas de estas denuncias son anónimas, por lo que primero procurará obtener certeza de su asidero para luego,

si se halla mérito, dar pase de los casos a la Justicia Penal. El titular de Defensa explicó que se estudian casos que habrían ocurrido desde el año 2006 pues "las denuncias se deben constatar con la documentación y recién después se va a una investigación". A eso se sumó que también el martes se realizaron nuevos careos entre oficiales de la Armada, aunque por el momento no han tenido consecuencias procesales para los indagados. En sus declaraciones el ministro Rosadilla anunció que se aplicará un paquete de medidas para evitar futuras irregularidades en las Fuerzas Armadas, entre las que se encuentra la creación de una oficina que controle y centralice todas las inversiones del Ministerio de Defensa. No hay dudas que a esta altura de los acontecimientos, no puede haber otra cosa que respaldar al ministro Rosadilla -como lo han hecho representantes de todos los partidos políticos-, en su búsqueda de esclarecer los hechos, encontrar a los responsables a través de la actuación de la justicia, y lo que es más importante, rever los actuales procedimientos que fueron los que permitieron que se produjeran estas situaciones irregulares que ningún bien hacen a las Fuerzas Armadas y a sus integrantes. [Volver al índice](#)

10 EL OBSERVADOR PÁG. 6

La Justicia revisará todas las compras de la Armada.

LA JUEZA Y LA FISCAL SE CONCENTRARÁN EN LAS LLAMADAS 'ADQUISICIONES POR EXCEPCIÓN'

Esta semana habrá más pedidos de procesamientos contra oficiales navales. La Justicia pidió al Tribunal de Cuentas que informe sobre las "compras por excepción" que la Armada realizó cada año y acerca de los controles realizados en torno a ese tipo de adquisiciones. La semana pasada la jueza Graciela Gatti se constituyó por segunda vez en el Comando General de la Armada y retiró 16 carpetas en las que constan decenas de compras realizadas a través del mecanismo denominado de "excepción". Ese mecanismo está previsto en el Tocafo para cuando "mediante probadas razones de urgencia no previsibles o cuando no sea posible la licitación pública o su realización resienta seriamente un servicio". De todos modos, esas compras deben tener el control del Tribunal de Cuentas y de la Auditoría Interna de la Nación. Procesamientos.

El expediente por las dos compras falsas de US\$ 600 mil se encuentra a estudio de la fiscal Mónica Ferrero desde el martes. Se espera que esta misma semana la magistrada pida procesamientos de oficiales de la Armada implicados en esas maniobras. En esta primera etapa se analiza la figura del fraude que castiga al funcionario público que proceda con engaño en los actos o contratos en que debe intervenir por razón de su cargo. El delito tiene una pena de 12 meses de prisión a seis años de penitenciaría. Según surge del expediente, se probó la participación en la maniobra de seis oficiales de la Armada, aunque podrían estar implicados más. La mayoría de los involucrados admitieron ante la Justicia que falsificaron esas dos compras para obtener "fondos frescos", ya que no tenían recursos para financiar las actividades de la Armada. Si bien el ex comandante en jefe, Juan Fernández Maggio, lo negó y dijo que al enterarse de las maniobras se "sorprendió", los restantes subordinados que declararon aseguraron que actuaron por órdenes del vicealmirante (ver nota aparte).

Incluso sus abogados manejan plantear que actuaron por obediencia debida. La fiscal estudia la participación de cada uno de los oficiales que intervino; tres de ellos cobraron los cheques en el Banco República y le entregaron el dinero a otros dos oficiales. A su vez, otros quedaron implicados por firmar las resoluciones para las adquisiciones. En una segunda etapa se investigarán los bienes de los oficiales indagados para saber si el dinero fue a parar a sus cuentas bancarias o de sus esposas. Para ello se pidió el levantamiento del secreto bancario de esas cuentas. También se indagará a los proveedores. Entre ellos figuran los hermanos Gustavo y Daniel Trocki, cuyos nombres aparecen en la cuenta bancaria a la que supuestamente se transferiría el pago de la grúa. Si se demuestra que algunos prestó su nombre para dar apariencia real a la compra falsa, podría recaerle coautoría de fraude. Además, se investiga el desvío que estaba en una cuenta en Alemania que se cerró en 2005; el desvío de US\$ 1,5 millones de fondos provenientes de la ONU; y la compra de 16 lanchas. [Volver al índice](#)

11 EL OBSERVADOR PÁG. 6

Irregularidades en el Ejército tienen distinto tratamiento

Las irregularidades detectadas por la Auditoría Interna de la Nación en el Ejército son muy similares a las de la Armada. El informe de la AIN señaló que no se pudo determinar el destino de US\$ 2 millones que estaban en una cuenta que fue cerrada, un militar retiró US\$ 35 mil para una intervención que no devolvió y se descubrieron manejos irregulares de fondos en la compra de repuestos para vehículos. Sin embargo, el ministro de Defensa, Luis Rosadilla, dijo el martes en conferencia de prensa que no hay investigaciones en curso en el Ejército, lo que significa que las dos indagatorias dispuestas por el ex

ministro José Bayardi fueron archivadas. Más allá del resultado que haya tenido en la vía administrativa, la Justicia considera que debe llevar a cabo la investigación para comprobar si existió. Por eso, el fiscal Ricardo Perciballe pidió nueva documentación al Ejército y retomarán la indagatoria judicial. [Volver al índice](#)

12 EL OBSERVADOR PÁG. 6

Se realizaron 72 compras en tres años

En los años 2007, 2008 y 2009 se concretaron 72 compras por excepción y la Armada gastó en ellas más de US\$ 5 millones, de acuerdo a un relevamiento realizado por El Observador en la página web de las compras estatales. En más de la mitad de esas compras aparece como proveedora la propia Armada; eso ocurre cuando la proveedora es una empresa del exterior. Además, figuran como proveedoras 17 empresas, entre las que se encuentran algunas de los hermanos Gustavo y Daniel Trocki. [Volver al índice](#)

13 EL OBSERVADOR PÁG. 6

Está primando el 'sálvese quien pueda'.

DECEPCIÓN EN LA FUERZA DE MAR POR LA ACTITUD DE LOS MANDOS ANTE LA JUSTICIA

En medio de las denuncias que sacuden un día sí y otro también a la Armada, en la fuerza de mar se instaló una generalizada decepción entre la oficialidad, luego que se supo que el ex comandante en jefe, Juan Fernández Maggio, negó ante la Justicia conocer detalles del manejo irregular de fondos. Varios capitanes de navío dijeron a El Observador que así como es difícil de defender el argumento dado por algunos subalternos en el sentido de que cumplían órdenes superiores cuando fraguaron compras y desviaron fondos, es aun más difícil aceptar que el jefe máximo de la marina desconociera que todo eso estuvo pasando durante muchos años. Pero esa defensa de Fernández, que es difícil de entender por los civiles, en el mundo militar es considerada casi una traición a los subalternos. "Un jefe debe hacerse cargo de sus responsabilidades", dijo un marino.

Las fuentes dijeron que la defensa ensayada por Fernández, tirándoles por tanto la responsabilidad a los mandos medios, agitó aun más la interna de la Armada, donde se generó una especie de "sálvese quien pueda". Las fuentes atribuyeron a esta falta de principios por parte de los mandos el hecho de que al ministro de Defensa, Luis Rosadilla, le hubieran llovido denuncias de diversa índole. Rosadilla dijo que tiene 14 denuncias en su poder, además de las que ya tomaron estado público. El malestar en los mandos medios de la Armada es mayor aun porque todos saben que a comienzos de los años 90 Fernández revistó en el departamento de compras de la fuerza de mar, donde hoy están radicadas buena parte de las denuncias.

"Desde que se empezaron a recibir fondos de Naciones Unidas, todos sabíamos qué cosas se hacían para que la plata rindiera", dijo un militar, aludiendo a los desvíos de fondos provenientes de esos dineros. Los marinos esperan que entre hoy y mañana se produzcan los cambios y relevos anunciados por el ministro Rosadilla. Se da como un hecho que uno de los almirantes que será removido es Manuel Burgos, que se desempeñaba en el Estado Mayor cuando se produjeron algunas de las irregularidades que se investigan. Existe expectativa acerca de qué actitud asumirá Rosadilla respecto del contraalmirante Federico Lebel, cuyo nombre aparece en varias de las denuncias que el Ministerio de Defensa tiene en su poder. A Lebel se lo considera un militar de extracción frenteamplista.

[Volver al índice](#)

14 LA REPÚBLICA PÁG. 3

Dos proveedores de la Armada se fueron del país y estarían en Israel. Aún sin requerimiento. Se trata de dos empresarios involucrados en compras ficticias de la marina

Dos de los empresarios señalados como principales proveedores de suministros a la Armada Nacional se fueron del país poco antes de que estallara el escándalo de las compras en la fuerza de mar. La fiscal Ferrero recibió el expediente del escándalo en la Armada. El ministro de Defensa denunciará hoy los casos en la Armada. Ambos empresarios son hermanos y, desde el mes pasado se encuentran en Israel, donde tendrían previsto radicarse, confirmaron fuentes de la Armada. Desde el Ministerio del Interior, se confirmó la salida de uno de los dos hermanos a través del Aeropuerto Internacional de Carrasco. Hasta ayer de tarde, no pesaba sobre ellos ninguna orden de detención ni requerimiento judicial. El diario El Observador informó ayer que se trata de los hermanos Gustavo y Daniel Trocki y que

estarían involucrados en algunos casos de compras ficticias. El ministro de Defensa, Luis Rosadilla, indicó anoche al programa Código País (canal 12) que en caso de comprobarse irregularidades se suspenderán las autorizaciones para estos proveedores. Asimismo, y en relación con los procesamientos de militares dictados por la Justicia, el ministro denunciará hoy estos casos al presidente del Tribunal Superior Militar general (r) Julio Halty, con quien se reunirá esta tarde. Asimismo, adelantó que se dispondrá la conformación de los Tribunales de Honor. Por otra parte, la fiscal Mónica Ferrero, recibió en las últimas horas el expediente judicial por el cual se indagan dos "compras fantasmas" por parte del Comando General de la Armada, por lo cual tendrá 30 días para expedirse sobre la responsabilidad de los oficiales indagados por las maniobras.

La jueza especializada en crimen organizado de 1er Turno, Graciela Gatti, recibió la semana pasada la investigación administrativa del Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y la actuación policial por las "compras fantasmas", por lo que tras los careos efectuados el pasado lunes entre varios oficiales, resolvió culminar la indagatoria y remitió las actuaciones a la Fiscalía. La totalidad de los oficiales mantuvieron las versiones aportadas durante la primera comparecencia ante la sede, con lo cual pocas conclusiones pudieron extraerse de los mismos. En este sentido, en el careo el ex comandante en jefe de la Armada, Juan Fernández Maggio, ratificó haber sido "burlado" por los oficiales partícipes en la maniobra; mientras el capitán de navío Gerardo Feble (ex agregado militar en el Consulado de Uruguay en Brasilia -Brasil-) reiteró que todos los mandos y jerarquías de la Armada estaban en conocimiento de las maniobras, las cuales no eran ocultas ni secretas.

Ahora, con la totalidad de la prueba recopilada, la fiscal Ferrero tiene 30 días para emitir su dictamen y determinar responsabilidades. Sin embargo, uno de los abogados vinculados al caso estimó "inminente" el pronunciamiento de la Fiscalía, como ya informara LA REPUBLICA. En tanto, el fiscal Ricardo Perciballe solicitó el pasado lunes a la jueza Gatti librar dos oficios al MDN reclamando el envío de las investigaciones administrativas sustanciadas en la Armada y el Ejército, en torno al manejo de los "Fondos ONU". El representante del Ministerio Público pretende conocer de esta manera las conclusiones emanadas de las investigaciones internas para dilucidar los pasos a seguir en la causa. En este sentido, no se descarta que el arribo a la información implique las primeras citaciones de oficiales del Ejército por maniobras irregulares.

Las investigaciones administrativas en la órbita del MDN comenzaron tras el informe de la Auditoría Interna de la Nación (AIN). En este sentido, el trabajo en la órbita de la Armada detectó ausencia de documentación respaldante de los pagos, entre ellos, un giro bancario al Deutsche Bundesbank de U\$S 105.792 sin comprobante de giro. Por su parte, el informe de la AIN sobre el Ejército planteaba dudas sobre el destino de U\$S 2.000.000 provenientes de los fondos por Misiones de Paz de la ONU. Asimismo, a nivel judicial se investiga una maniobra millonaria en la Armada con vales de nafta y compras fantasmas como la de una grúa hidráulica y un banco de pruebas para motores por U\$S 600 millones. Asimismo, la jueza Gatti recibió una denuncia del diputado José Carlos Cardoso sobre la compra de 16 lanchas para Haití. También se comprobaron irregularidades en el manejo de tarjetas de Antel que culminaron con el procesamiento por peculado de un sobrino del comandante en jefe Oscar Debali, lo que detonó en la presentación de su renuncia indeclinable. [Volver al índice](#)

15 LA REPÚBLICA PÁG. 3

'Debali se comió un garrón'. Mujica

El presidente de la República, José Mujica, lamentó la renuncia del comandante en jefe de la Armada Nacional, Oscar Debali, aseguró que "no pensaba pedírsela", y reconoció que al ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, le llegó mucha información por su conocimiento de las Fuerzas Armadas. Por primera vez desde que se conocieron los hechos de corrupción en la Armada Nacional, el presidente Mujica, se refirió ayer públicamente a los acontecimientos que tienen en vilo al gobierno. Además de la reciente renuncia de Debali, la fuerza del mar se verá enfrentada a procesamientos de altos oficiales. Si bien el mandatario había hecho mención ya en las reuniones del Gabinete Productivo a la renuncia del comandante Debali, sobre cuya persona no hizo cuestionamientos y respaldó la actuación del ministerio de Defensa Nacional, tal como así lo informó en su edición de ayer LA REPUBLICA, el mandatario se refirió en la víspera en público tanto a Debali como a las investigaciones que se están llevando adelante desde el gobierno. "Se comió un garrón, en la vida pasa", dijo ayer Mujica a la prensa en referencia a lo que le sucedió al jerarca de la Armada, cuyo sobrino fue procesado por cometer el delito de "peculado" por ser responsable de maniobras fraudulentas con tarjetas telefónicas. A la vez aseguró que se comunicó telefónicamente con el militar. Al ser consultado acerca de si consideraba correcto que Debali haya renunciado a su cargo, Mujica respondió que "cada cual tiene sus cosas". "Acá hubo una época, cuando yo no tenía arrugas, en la que a un ministro le hacían

determinadas crítica y renunciaba", comparó. El jefe de Estado señaló que no existen tantas investigaciones por parte del gobierno, sino que "hay gente que largó cosas". Agregó que no es que el actual gobierno cuente con "ministros magos" y que los anteriores "no fueran magos", lo que sucede es que a su entender su administración tiene secretarios de Estado que son "cancheros y conocedores, es decir tienen esa cosa que no se aprende en la Universidad".Remarcó que a Rosadilla le llegó información sobre los hechos de corrupción en la Armada a raíz de su "perfil psicológico", y añadió que el secretario de Estado "conoce mucho de adentro de las Fuerzas Armadas". Precisamente Rosadilla anunció el pasado lunes que dispone de 14 nuevas denuncias anónimas cuya veracidad deberá contrastar con información oficial. Para Mujica, mucha gente aportó información, "y eso no es un mérito del ministro, sino son las circunstancias de la vida".Mujica realizó tales declaraciones luego de concurrir al Museo del Fútbol para celebrar los 100 años de la camiseta celeste.[Volver al índice](#)

16 LA REPÚBLICA PÁG. 3

Rosadilla en el Círculo Militar

El ministro de Defensa, Luis Rosadilla, visitó anoche el Círculo Militar Uruguayo para un encuentro con altos mandos de esa institución cívico militar. Tras la reunión el ministro no realizó declaraciones. En su lugar, el general Ricardo Galarza, presidente de la institución, dijo que era la primera vez que un tupamaro ingresaba al Círculo Militar. "Lo digo con placer", expresó, "si le diría con orgullo, usted diría 'no, no, no me mienta, fulano', pero no es el tema, lo digo con placer" reiteró. "Porque en esto de trabajar hacia el futuro el Círculo Militar está comprometido". Y en relación a ese punto comentó que no hubo discusiones internas sobre si procedía o no que fuera Rosadilla, por su condición de tupamaro, pero que "sí, en algún momento se conversó si valía la pena" y "se aceptó" sin problemas.Comentó que el ministro Rosadilla les recordó el espíritu de este gobierno, que desde los primeros pasos como presidente, Mujica apuntó a la unificación del país, civiles y militares, tras reunirse con todos los comandantes de las FFAA.

También destacó que fue "el único presidente" que incluso, pese al "costo político", antes de las internas dijo "que no quería militares viejos en la cárcel".Galarza informó que "tenemos muchas cosas" para acordar, que "podemos llegar acordar en 10 puntos, otras en 7", o en las que se pueda, pero eso "de generar diálogo, de olvidar viejas cuentas y de constatar el construir hacia el futuro" es muy importante.A su vez, declaró que Rosadilla se comprometió a informarlos sobre el proyecto para dejar sin efecto la Ley de Caducidad y que no pudo afirmarles ni adelantarles posición alguna al respecto porque él estuvo en el exterior con una agenda muy apretada y no tenía totalmente definido el tema.Al ser preguntado sobre la eventualidad de una anulación, Galarza respondió: "Voy a contestar como decía mi abuela: 'Al freír será el reír'", pero que se debe respetar en este tema la decisión de la ciudadanía. Finalmente reiteró que "esto es un gesto muy importante y vamos a seguir caminando.

[Volver al índice](#)

17 EL PAÍS PÁG. 12

Justicia investiga el patrimonio de varios oficiales de la Armada. Rosadilla. Pasa el caso al Tribunal Militar

D. Isgleas / P. MeléndrezLa Justicia investiga el patrimonio de los oficiales de la Armada indagados por las "compras fantasmas". Hoy el ministro Rosadilla entregará información sobre las irregularidades al Tribunal Militar.La jueza especializada en crimen organizado Graciela Gatti y la fiscal Mónica Ferrero investigan el patrimonio de los oficiales navales implicados en las irregularidades detectadas en la Armada, a fin de determinar si se enriquecieron ilícitamente, dijeron a El País fuentes vinculadas al caso.Para eso, las magistradas pidieron a la Junta Anticorrupción los sobres con las declaraciones juradas de los marinos investigados. Uno de ellos ya admitió ante la sede judicial que nunca realizó la declaración jurada de sus bienes patrimoniales.Ferrero emitirá la próxima semana su dictamen sobre el caso que investiga la simulación de la compra de una grúa y un banco de pruebas para motores por US\$ 600.000.

La fiscal pedirá al menos el procesamiento de cuatro oficiales, según estiman algunos de los abogados que intervienen.En tanto, el ministro de Defensa, Luis Rosadilla, dijo anoche al programa Código País de canal 12 que hoy jueves se reunirá con el presidente del Supremo Tribunal Militar y le entregará elementos para iniciar un proceso sobre las irregularidades detectadas en la Armada.Rosadilla añadió que se comenzaron los procesos para suspender el carácter de proveedores del Ministerio de Defensa a las empresas con procedimientos apartados de la legalidad, de lo que se dará nota al Ministerio de Economía, y también se iniciaron tribunales de honor a funcionarios involucrados en las

irregularidades. Respecto a las características del próximo comandante de la Armada, el ministro dijo que no alcanza con que sea de confianza, sino que también debe tener "determinado nivel profesional y una enorme capacidad de liderazgo", para "tomar la responsabilidad de conducir una fuerza que está enfrentada a un durísimo desafío que no va a pasar rápidamente". "GARRÓN". Ayer el presidente José Mujica dio un nuevo respaldo público al renunciante comandante en jefe de la Armada, Óscar Debali, al tiempo que llamó a "no horrorizarse" por lo sucedido en la Armada porque los militares no son "ángeles ni diablos". Debali "se comió un garrón", dijo Mujica tras recorrer el Museo del Fútbol. Debali renunció porque un militar sobrino suyo fue procesado como autor del delito de "peculado". "La justicia tiene que proceder, y bueno, hay que llegar a lo que se pueda, en lo que haya que llegar", expresó Mujica. La Justicia investiga el patrimonio de los oficiales de la Armada indagados por las "compras fantasmas". Hoy el ministro Rosadilla entregará información sobre las irregularidades al Tribunal Militar. [Volver al índice](#)

18 EL PAÍS PÁG. 12

'A usted lo conozco'

Por primera vez en la historia del Círculo Militar, un ex guerrillero del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros ingresó a la sede de la institución que agrupa a militares retirados que, en su mayoría, actuaron durante la dictadura. "Yo a usted lo conozco", le dijo el ministro de Defensa, Luis Rosadilla, a un coronel retirado que lo recibió en la puerta de la sede del Círculo Militar. "Usted estuvo en el Penal de Libertad. Lo tuve allí", amplió. El retirado admitió que había sido subdirector del penal. Rosadilla ingresó al local y una de las primeras cosas que vio fue una foto de los cuatro soldados del Ejército asesinados en 1972 por un comando del MLN-T. En el hall fue recibido formalmente por el presidente de la institución, el general retirado Ricardo Galarza. Luego, se reunió con la directiva de la institución por dos horas, tras lo cual hubo un ágape. Galarza decidió invitarlo sin consultar al resto de la directiva porque cree que hay que "olvidar viejas cuentas" y "construir hacia el futuro", reconoció luego a El País. En la reunión, Rosadilla se comprometió a informar al Círculo Militar sobre el avance de las gestiones en el gobierno sobre la ley de Caducidad. [Volver al índice](#)

19 EL PAÍS PÁG. 12

Inteligencia. Citan a Bonomi y Rosadilla

A instancias del diputado Javier García, los ministros Eduardo Bonomi (Interior) y Luis Rosadilla (Defensa) serán convocados a la comisión de Constitución y Códigos a efectos de que expliquen el alcance del decreto del 26 de julio por el cual se determinan las funciones del coordinador de los Servicios de Inteligencia. [Volver al índice](#)

20 BÚSQUEDA PÁG. 4

Los escándalos de corrupción en la Armada

Ya produjeron la caída del comandante en jefe y aceleraron reformas en el Ministerio de Defensa, que comenzó a investigar proveedores. El organismo envió a la DGI un expediente con datos de empresarios vinculados a la fuerza de mar para que determine si incurrieron en evasión. "Ahora no puedo. Sí, es un mal momento", contestó el entonces comandante en jefe de la Armada, Oscar Debali, cuando alguien lo llamó el lunes 9 de tarde; tenía la voz quebrada. Luego de semanas con denuncias de corrupción que aún no terminaron y que involucran a varios oficiales de su fuerza, hacía unos minutos había caído el golpe de gracia: su propio sobrino, un joven teniente de navío, había sido procesado por vender tarjetas de teléfono celular que debían ser utilizadas por marinos. Luego, en un contexto de sobresaltos, los contralmirantes no se sorprendieron cuando a las 20 horas recibieron llamados del Comando de la Armada para que se presentaran de inmediato, convocados por Debali.

Pero sí lo hicieron cuando el comandante les contó lo sucedido, y con un gesto amargo les transmitió: "Estoy moralmente obligado a retirarme". Mientras el Ministerio de Defensa estudia nuevas denuncias de presuntas irregularidades, y la fiscal especializada en crimen organizado Mónica Ferrero analizará si pide procesamientos para un grupo de oficiales investigados -entre ellos el antecesor de Debali, Juan Fernández Maggio-, el contralmirante Hugo Viglietti asumirá la jefatura interina de la Armada, como "encargado de despacho". El gobierno aceptó la renuncia de Debali, quien había asumido el 1º de febrero pasado, pero el presidente José Mujica sostuvo en rueda de prensa que "se comió un garrón" y lo respaldó. También el ministro de Defensa, Luis Rosadilla, explicó que entiende los motivos por los cuales renunció Debali, y que su "honorabilidad" no está en cuestión. La sucesión de denuncias generó un terreno propicio para que el Poder Ejecutivo acelere algunas medidas que tenía previstas para los próximos cinco años. De hecho, Rosadilla no perdió tiempo. En conferencias de prensa que dirigió el

lunes 9 y el martes 10, anunció que desde el 1º de enero del 2011 todas las inversiones de todas las dependencias de su Secretaría de Estado -lo que incluye a las Fuerzas Armadas- estarán "centralizadas, coordinadas, ordenadas, planificadas, controladas centralmente en el propio Ministerio". Además, en la actualidad se ajusta el funcionamiento de la "unidad de gestión económica y financiera" y de una "auditoría interna" ministerial. La lista sigue con un estudio para determinar si hay que cambiar la cantidad de oficiales generales (generales del Ejército, contralmirantes de la Armada y brigadieres de la Fuerza Aérea), para lo cual -sin perjuicio del resultado de ese análisis- Rosadilla adelantó que en su opinión "deben ser disminuidos". Más aún, el ministro ordenó un "rediseño total, absoluto, del conjunto de agregadurías militares de Uruguay", y remarcó: "Allí hay que cambiarlo todo". Las agregadurías militares de Uruguay en el exterior son los destinos más codiciados por los oficiales, ya que reciben ingresos extra. "Si no sabe, ya es grave".

Todas las reacciones posibles aparecen en los círculos de oficiales de la Armada; lo que todos expresan en común es su sensación de que lo que está ocurriendo no tiene fin. Algunos aseguran que están desconcertados, otros dicen que algo sabían y que si bien sienten "vergüenza" por su institución prefieren que los responsables de corrupción vayan presos. "Quiero pensar que esto se termina en un grupito de gente", reconoció un alto oficial consultado por Búsqueda. En momentos en que un oficial fue procesado por manejo irregular de vales de combustible y otro por la venta de tarjetas de celular de la Armada para beneficio propio, un estudio de la Auditoría Interna de la Nación (AIN) sobre el uso de dinero proveniente de Naciones Unidas concluyó que el Comando de la fuerza "carece de documentación probatoria formal y confiable del destino dado a los mismos por un total de U\$S 2.648.156, por lo que no es posible afirmar que todos los fondos provenientes de participación del Comando en Misiones de Paz hayan sido destinados a gastos de funcionamiento e inversión de la Armada".

En paralelo, la Justicia avanza en su investigación sobre maniobras para compras "ficticias". En los próximos días, la fiscal Ferrero estudiará el expediente del caso y determinará si pide procesamientos, en una causa en la cual fueron interrogados varios oficiales. Tanto en los interrogatorios como en los careos con otros oficiales, Fernández Maggio aseguró que no estaba al tanto de las maniobras para inventar licitaciones por cientos de miles de dólares. Aunque aseguró que se refería a lo teórico y no a un caso en particular, en la conferencia de prensa del martes Rosadilla comentó -ante la pregunta de una periodista- que un comandante en jefe "puede no saber" lo que dispone su jefe de Estado Mayor, pero de inmediato acotó: "Pero si no sabe, ya es grave".

Los proveedores. Mientras, algunas acciones del Ministerio de Defensa sugieren que una nueva línea de investigación ya está abierta y que apunta a proveedores de la Armada. En una entrevista ayer miércoles 11, en el programa "Código País" de Canal 12, el ministro anunció que algunos proveedores de la fuerza que incurrieron en "procedimientos apartados de la legalidad" serán separados del registro que los habilita a ofrecer bienes o servicios al Estado. Además, el Ministerio le remitió hace unos diez días a la Dirección General Impositiva (DGI) un expediente de más de 600 hojas con datos de proveedores de la Armada. "Vamos a analizar a fondo el material y evaluaremos las medidas de fiscalización que adoptaremos al respecto. Por lo general, cuando se dan negocios que pueden ser espurios, podrían implicar algún tipo de evasión", declaró el director general de Rentas, Pablo Ferreri, consultado ayer por Búsqueda. [Volver al índice](#)

21 BÚSQUEDA PÁG. 4

Tres crisis en agosto

Agosto es malo para la Armada uruguaya. Las tres peores crisis de la fuerza -en el 2000, en el 2001 y en el 2010- explotaron a comienzos de ese mes. En la primera, el hundimiento del barreminas "Valiente", murieron 11 militares y luego fueron sancionados el entonces jefe de la Flota de Mar y otros cinco oficiales. El hundimiento se produjo el 5 de agosto del 2000, luego de un choque entre ese barco militar y un buque mercante. En la segunda crisis, la denuncia de un robo de miles de municiones en un depósito de la Armada y el posterior suicidio de un oficial, terminó con la renuncia del entonces comandante en jefe, Francisco Pazos, el 1º de agosto del 2001. "Ante la tormenta, lo que permite al navegante tomar las decisiones adecuadas son: la serena reflexión, el consejo experiente de sus colaboradores, y el análisis ponderado de los hechos. Deberán guiar nuestras acciones el honor, la lealtad y la disciplina, un tríptico que acuña los más altos valores de la estirpe naval, y ser la referencia a la cual hemos de aferrarnos en todo momento, especialmente en aquellos en que la incertidumbre y la desazón vulneran nuestras defensas morales", dijo Carlos Giani durante el discurso que pronunció el día que relevó a Pazos como comandante en jefe. Pasaron nueve años hasta que se produjo una nueva crisis, la cual sin haber finalizado aún ya produjo el retiro del comandante en jefe, Oscar Debali.

[Volver al índice](#)

22 BÚSQUEDA PÁG. 5

'Mentiras piadosas' comunes en áreas del Estado

La rigidez de algunas normas estatales, y la necesidad de cubrir gastos imprevistos, determinó que la búsqueda de mecanismos de engaño o la directa desobediencia del marco legal se haya convertido -en las últimas décadas- en una práctica usual en algunos sectores del Estado, según varias fuentes del sector público que consultó Búsqueda, las cuales de todos modos coincidieron en que esos procedimientos abren la posibilidad de actos de corrupción como los que en la actualidad investiga la Justicia. Esa situación se hizo pública varias veces, al punto que el propio presidente José Mujica admitió -cuando ejercía como ministro de Ganadería, en el 2005- que desobedeció algunas normas, porque si las hubiese respetado habrían muerto 30.000 vacas.

En diálogos informales e incluso en foros en Internet, militares de las tres Fuerzas Armadas coinciden en que es común la utilización de mecanismos que permitan desviar dineros presupuestales que estaban previstos para determinados gastos hacia otros rubros. Por ejemplo, un oficial del Ejército calificó esos mecanismos como "mentiras piadosas", y afirmó que son "realidades cotidianas". "Hace bastante más de 20 años, siendo jefe de una unidad del interior, recibí la visita de un coronel con la misión de auditarlos gastos de combustible. (...) El fundamento de la auditoría radicaba en que a nivel 'central' se había detectado que el consumo de combustible del importante parque automotor que teníamos en la unidad era mayor que el que teóricamente correspondía al quilometraje 'recorrido'. El coronel pasó dos días llenando planillas y cotejando la documentación en nuestro poder con la informada oportunamente: procedió entonces a interrogarme sobre ese 'consumo excesivo'. (...)

Contraataqué: pregunté si entre las funciones del sector logística no correspondía que se hiciera la previsión de los recursos necesarios para el funcionamiento y el mantenimiento de los vehículos, a lo que me respondió que efectivamente es así, y entonces le alerté que eso no se estaba cumpliendo, pues si bien se había previsto y asignado combustible más que suficiente, se habían olvidado de prever que los vehículos también insumen lubricantes, los cuales no habían sido provistos, lo cual había obligado (so posibilidad de repararla flota) a que se adquirieran 'directamente' a nuestro proveedor Ancap de la zona, y que fueran pagados con la única moneda de que disponíamos: los vales de combustible, de todo lo cual me hacía personalmente responsable. El burócrata, perdón, el coronel, agarró sus papелitos y volvió a su 'nivel central'.

Esta es una síntesis del relato que el viernes 6 publicó el oficial-quien utiliza un seudónimo- en "Foros Uruguay Militaría", en Internet. "Cualquier estupidez". "El tema de usar fondos para fines que no son los originales es algo que se produce en el Estado por motivos de carácter burocrático. Por ejemplo, en el presupuesto se asigna xxx cantidad para xxxx cosa, pero luego se necesita otra xxx cosa y ahí viene el lío. También es cierto que a veces para evitar que el dinero no usado vaya a Rentas Generales se usa en cualquier estupidez sin sentido antes de que termine el ejercicio correspondiente", escribió otro militar, el sábado 7 en el mismo foro.

Precisamente, esa práctica quedó en evidencia a principios del 2009. El 29 de enero de ese año, Búsqueda informó que la Universidad de la República había comprado -en los últimos días del 2008- 250 butacas a un precio de casi US\$ 900 cada una. Poco después, el rector de la Universidad, Rodrigo Arocena, argumentó que la compra se resolvió para lograr una "ejecución a tiempo" del presupuesto de la institución. Días después, el entonces ministro de Economía, Alvaro García, cuestionó: "Muchas veces vemos que, con equivocación, se plantea que el presupuesto hay que gastarlo hasta el último peso, porque si no, se pierde la partida" (Búsqueda N° 1.495).

Años antes, en junio del 2005, Mujica afrontó como ministro de Ganadería unas severas inundaciones en la zona este del país. Para poder alimentar a 30.000 vacas que habían sido trasladadas desde campos inundados de Rocha hacia la capital departamental, Mujica resolvió utilizar US\$ 100.000 que iban a ser gastados en controles de la fiebre añosa. "Si algún clavo nos comemos, mala suerte. No hay otra manera porque es una situación de emergencia", remarcó Mujica días después en radio El Espectador. En las Fuerzas Armadas, los mecanismos de desvío de fondos parecen ser comunes, pero algunos oficiales reconocieron a Búsqueda que esas prácticas son riesgosas, ya que, por un lado, en algún momento del procedimiento el dinero queda sin control alguno y los militares a cargo pueden caer en tentaciones. Por otro lado añadieron muchas veces se requiere la participación de algún empresario privado para que la maniobra se complete, y esa persona habitualmente cobra un "peaje" por sus servicios. [Volver al índice](#)

23 BÚSQUEDA PÁG. 6

El Parlamento se interesa sobre la actuación del coordinador de inteligencia

Los ministros Eduardo Bonomi (Interior) y Luis Rosadilla (Defensa) fueron convocados al Parlamento para que expliquen el alcance del reglamento aprobado por el Poder Ejecutivo sobre los cometidos del coordinador de los servicios de inteligencia del Estado. Según el decreto del gobierno, el coordinador tendrá la facultad de disponer de toda la información que requiera de todos los servicios de inteligencia del Estado, los cuales estarán "especialmente obligados" a proveerle los datos que solicite.

Además, el coordinador de inteligencia -actualmente el ex guerrillero tupamaro Augusto Gregory- dependerá de manera directa del presidente de la República, y sólo a él podrá transmitirle la información que maneja. De todas formas, le estará prohibido realizar operaciones de inteligencia, es decir utilizar la información para "influir de cualquier modo en la situación institucional, política, militar, policial, social o económica del país, ni en su política exterior, ni en la vida interna de los partidos políticos, en la opinión pública, en personas, en medios de difusión o agrupaciones legales de cualquier tipo".

El alcance del decreto preocupa a legisladores de la oposición. El diputado colorado José Amy (Vamos Uruguay) presentó un proyecto de ley por el que se somete a control parlamentario las actividades del coordinador. Amy dijo al diario "Últimas Noticias" del martes 10, que el reglamento del gobierno "dice bien poco y deja que desear". Además se quejó porque el coordinador sea quien se auto-controla: "Es como que el lobo cuide de las ovejas".

Por su parte, el diputado Javier García (Alianza Nacional) sostuvo que el coordinador no tiene "control ninguno". "Está en un área muy sensible que puede afectar derechos humanos sensibles como la libertad y el derecho a la vida privada de las personas. Es una persona que puede ingresar y obtener información de todos y de todo. En todas las democracias existen controles sobre estos cargos", explicó el legislador, quien anunció que también planteará una comisión de "control parlamentario".

[Volver al índice](#)

24 EL OBSERVADOR PÁG. 9

Nuevas pericias al helicóptero de Ferrere.

JUEZ PIDIÓ INFORMES A EXPERTOS DE ARMADA Y FUERZA AÉREA

El juez de Libertad, Pablo Misa, solicitó pericias a expertos en helicópteros de la Armada y de la Fuerza Aérea para corroborar el testimonio que dio a la Justicia el piloto Carlos Cano, sobreviviente del accidente aéreo del jueves 29 de julio en el que falleció el abogado Daniel Ferrere. Fuentes del caso dijeron a El Observador que el magistrado pidió a los peritos que expliquen si, dadas las características de la aeronave Bell 206 que piloteaba el abogado, es posible que haya sucedido lo que declaró Cano. El juez quiere conocer las incidencias del doble comando en la conducción de la aeronave, entre otros detalles. Por su parte, la Fuerza Aérea viene realizando la investigación que le compete por tratarse de un accidente aéreo.

El juez intervino en razón de que, como consecuencia del accidente, falleció una persona. Misa debe indagar para verificar si existió homicidio culposo por impericia, negligencia o imprudencia. Una vez que reciba las nuevas pericias, el juez evaluará si vuelve a citar a Cano para interrogarlo en función de los resultados. De acuerdo con lo que trascendió, Cano declaró que en el momento del accidente el helicóptero volaba a 200 metros de altura, a una velocidad de 160 kilómetros por hora, y que el siniestro se produjo porque Ferrere inclinó todo su cuerpo sobre los sensibles controles de la nave y esta cayó en cuatro segundos. Luego que la aeronave se hundió, Cano logró salir a flote y nadar hasta la orilla. Llegó a un predio cercano, donde les dijo a los peones que el accidente había ocurrido por "un error". [Volver al índice](#)

25 LA REPÚBLICA PÁG. 2

Gobierno autorizó Comisión de Servicio en España para FAU

El Poder Ejecutivo resolvió designar en Comisión de Servicio en la ciudad de Madrid, España, al señor mayor aviador, Daniel Fernández, a los efectos de realizar el "Curso de Estado Mayor", desde el 12 de agosto de 2010 hasta el 3 de julio de 2011. En la resolución presidencial se dispone un viático total de U\$S 26,5 mil, correspondientes al presente año U\$S 11,5 mil, y U\$S 15 mil para el ejercicio 2011, de los cuales se deberá rendir cuentas. La resolución que se adoptó teniendo en cuenta los antecedentes

por los cuales el comando de la FAU propuso la designación en Comisión de Servicio en Madrid, y a que la misma se encuentra en el plan de actividades del Comando General de la Fuerza Aérea para el presente año. Los viáticos se pagarán en virtud de que Fernández no recibirá alojamiento ni alimentación por parte del país anfitrión. A la vez los pasajes estarán a cargo del Estado uruguayo. El costo de los pasajes correspondientes al trayecto Montevideo-Buenos Aires-Madrid es por un total de U\$S 1.3 mil. [Volver al índice](#)

26 LA REPÚBLICA PÁG. 16

Realizan un simulacro de accidente aéreo en Salto. Según se informó, funcionó con alta precisión

Diego Fernández SALTO Un simulacro de accidente aéreo se realizó ayer en Salto sobre la pista del Aeropuerto de Nueva Hespérides ; el operativo funcionó con alta precisión, combinándose la intervención del personal de la Dirección de Infraestructura Aeronáutica de la Fuerza Aérea, Policía, Bomberos, Intendencia de Salto y el dispositivo de Emergencia del Hospital Regional Salto. Según explicó a LA REPUBLICA el comandante de la Base Aérea, teniente coronel Nelson Rimbau, esto se dio dentro del marco de la puesta a punto establecido en todo el país. En ese sentido participaron bomberos, unidades de emergencia públicas y privadas, Intendencia, Ejército, Policía, personal del aeropuerto, y todas las instituciones con capacidad de dar respuesta en situaciones de emergencia, confluyendo en un gran operativo que concitó la atención de todo Salto ya que en las calles elegidas para el desarrollo del mismo pudieron observarse a integrantes de la Policía, Brigada de Tránsito y cuerpo inspectivo canalizando el tránsito para facilitar la llegada de las ambulancias al hospital. [Volver al índice](#)